

Manta, 31 de Enero de 2018

INFORME DEL GERENTE

**Señores Accionistas
SERVYCCONT & ASOCIADOS S.A.**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo # 305 de la Ley de Compañías vigente, y en uso de las facultades legales que los estatutos de la empresa me permiten, presento a ustedes un informe Económico correspondiente a los Estados Financieros del año 2017.

Como antecedentes, y tal como es de vuestro conocimiento, la compañía ejerce la actividad económica objeto de sus estatutos desde el 19 de Mayo del año 2006 hasta la presente fecha, los ingresos se han logrado a base de la actividad de Asesoramiento Empresarial y en Materia de Gestión.

Todo esto se refleja en los respectivos Estados Financieros, los cuales pongo a consideración de la Junta General de Accionistas para su respectivo análisis y decidir lo más conveniente para la compañía, una vez que se recibió el informe del comisario, en donde se indican los resultados negativos observados en este periodo, al igual que el año anterior, agravado por los gastos de intereses, mora, costas procesales y honorarios profesionales del juicio ejecutivo iniciado por el Banco Pichincha en contra de la compañía.

Agradezco de antemano la confianza depositada en mi persona para la gestión de esta compañía.

Atentamente,



Econ. Sergio Antonio Santana Zambrano
GERENTE GENERAL
SERVYCCONT & ASOCIADOS S.A